

Precios de suscripcion
 En la isla, un mes adelantado. 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de pu-
 blicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de
 inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, martes, 26 Mayo de 1890.

N.º 2.665

Correo de hoy

El ministerio de Fomento

De la misma manera que el Sr. Maura hizo la disección anatómica del ministerio de Marina, poniendo de relieve una serie de monstruosidades que han escandalizado á la opinion pública, otros diputados de oposicion han diseccionado el ministerio de Fomento, donde las atrocidades si no tan enormes como las de Marina, tal vez sean más trascendentales para los intereses morales y materiales de la nacion.

Esos clamores de los representantes del país se perderían en el vacío si la prensa no los reprodujera y exparciera, contribuyendo á formar la conciencia pública, la personalidad consciente de la nacion, de la que hemos de esperar el remedio único y eficaz de nuestros males. Cuando todos nos convenzamos de que la mayor parte de nuestra pretendida individualidad es eminentemente social y colectiva, y que tenemos un interés vital, el primero de nuestros intereses en la cosa social y colectiva, aplicando á su buena gestion, á su desenvolvimiento y progreso todos nuestros ahincos y esfuerzos particulares, se irá formando esa conciencia nacional de todos, y volveremos á ocupar en el concierto humano el rango que nos corresponde.

Hé ahí por qué, sin reparar nosotros en colores políticos contribuimos á divulgar los trabajos de los diputados y senadores que ponen de relieve los desastres del egoismo y del caciquismo en nuestra administracion.

Segun el Sr. Laiglesia, el presupuesto de Fomento, que en 1867-68 sólo ascendía á 47.349.795 pesetas, era en 1889 de 89.500.397 pesetas; y lejos de significar ese aumento un desarrollo proporcional de las obras públicas, sucede todo lo contrario, puesto que en el presupuesto de 1867 representaban aquéllas el 68 por 100 del presupuesto y hoy sólo representan el 58'81 por 100.

¿A qué atribuir, pues, el aumento que no se invierte en obras públicas? Pues al estudiar ese presupuesto aparece una subvencion para los estudios del *volapük* en Guadalajara; adquisiciones para bibliotecas populares de librerías y tonterías literarias que un colega compara muy oportunamente con las que legó á Gil Blas el canónigo Cedillo; compra de 49 colecciones idénticas para otras tantas estaciones agronómicas en España; que comprende desde la region de la caña de azúcar y el naranjo hasta del roble; remesas de máquinas á algunas comisiones provinciales que las almacenan en los desvanes; creacion de 1.900 destinos más que en 1863; construccion de innúmerables carreteras en la provincia de Toledo, que tiene por santo patrono á D. Venancio Gonzalez, gracias á cuya intercesion mística ocupa aquélla provincia el número 1 en punto á carreteras en construcciones; idem idem en la provincia de Burgos, que tiene por santo patrono á don Manuel Alonso Martínez; *et sic de cæteris*.

Se continuará.

Carta de Madrid

23 de Mayo.

Castelar rectificará esta noche en «El

Correo» en el primer suelto del «Balance» algunos de los conceptos que le atribuye «El Liberal». Lo más sustancial del programa no lo desmiente ni lo desvirtúa, que es lo relativo á afirmar que la amnistía debe ser el último acto de estas Cortes.

Otro de los puntos que es muy interesante esclarecer, el de que Castelar dé ó no ministros á la monarquía, lo deja en el misterio y en la sombra en ese suelto que publicará «El Correo».

Y emplea tales rodeos y salvedades para exponer su pensamiento, que podría compararse con el cuento del fraile que señalando la manga decía: *Por aquí no han pasado*.

Para no descomponer la combinacion, *para no desalentar las esperanzas que ha hecho concebir*, se encierra en una prudente reserva y no dice que sí, ni dice que no dará ministros.

Y francamente, en esta materia, será dueño y árbitro el Sr. Castelar de guardar cuanto quiera sus dudas y sus reservas; pero cuando se trata de imprimir una marcada direccion á la política nacional, no es útil dejar indecisas las líneas del camino que se desea recorrer.

Porque en tanto podrá el Sr. Castelar influir y determinar la marcha de los sucesos en cuanto se trace un plan y lo siga y lo imponga á la opinion.

Comprendemos que el Sr. Castelar tiene pleno derecho, como todos los hombres políticos, á que no se le atribuyan cosas que jamás imaginó, á que no se falsee su pensamiento y que no se le haga decir blanco cuando él proclama las excelencias de lo negro.

Comprendemos que sería un abuso de confianza sorprender sus ideas íntimas y divulgar detalles que él quiere tener ocultos, cosa que jamás haremos nosotros.

Pero cuando él no se recata para proclamar la necesidad de la solucion liberal, cuando interrogado por aquel cuya profesion es escribir para el público manifiesta hasta sus más recónditos pensamientos, para luego atenuarlos asustado del efecto que han producido en su mismo partido, nos parece que hay derecho para quejarse.

Porque lo que no se puede oír con resignacion es que los arrepentimientos de ideas ó de propósitos que se han hecho públicos se atribuyan al periodista y se suponga que éste se enteró mal.

Pero en fin, sea de esto lo que quiera, lo cierto es que de la rectificacion del Sr. Castelar resulta tan oscura y nebulosa como antes su actitud. Y lo sentimos, no por nosotros, no porque nos rectifiquen, sino que lo deploramos por el mismo Sr. Castelar.

Aparece en definitiva que el Sr. Castelar no sabe lo que hará cuando se plante la gran cuestion de confianza. Está en la expectativa de los acontecimientos, lo mismo que todo el mundo, lo mismo que el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Castelar, segun sus declaraciones auténticas, se encuentra indeterminado, irresoluto, exactamente lo mismo que los elementos de la conjura.

Dícese que en la Habana ha sido preso el asesino Eyraud, el que tanto ha dado que hacer á la policía francesa y americana. No dirán ahora que la policía española no sirve para nada. Prende á Pigott y á Eyraud.

Los oficiales de la Armada prosiguen en su actitud de enojo contra el que puso en la picota, no á la esforzada y glo-

riosa oficialidad, sino á la malaventurada administracion de Marina. No tienen ninguna culpa los oficiales del desconcierto administrativo. Y por eso cometen error grave al hacer cuestion de cuerpo una en la que deben estar ellos en primera línea para exigir las responsabilidades debidas. Y por eso se comprende bien que el Sr. Maura afirmara el otro día que tenía cartas de la oficialidad de Marina dándole la enhorabuena y felicitándole por su campaña. Estos oficiales que se dirigen al Sr. Maura son los que saben su verdadero interés y no se dejan arrastrar por los mal entendidos intereses de clase.

Para estos oficiales que creemos serán la inmensa mayoría, tiene la opinion todas sus vehementes simpatías. Ellos son los que sufren las terribles consecuencias de esa desorganizacion administrativa, y á ellos no alcanza la densísima atmósfera que se ha formado contra la Marina.

No hay más que leer el artículo que publica anoche «El Día» para comprender toda la inmensidad del mal.

El senador Sr. Fernando González, el que tantos años y por modo tan brillante colaboró en el «El Mercantil», estuvo esta tarde en el Congreso para ejercitar una obra piadosa y patriótica.

Se trata de que el Congreso, á imitacion del Senado, adquiera la coleccion completa de las obras del ilustre é inolvidable Aparisi Guijarro.

Dice el Sr. Fernando González, y proclama sin temor á ser desmentido, que no existió nunca en las Cortes una palabra tan castiza, tan elegante como la del Sr. Aparisi Guijarro, que figura entre los primeros de los primeros oradores de esta patria de la elocuencia.

Es ejemplar el espectáculo de un republicano convencido trabajando por honrar la memoria de un enemigo tan grande y significado de la libertad. Esto prueba que sólo entre los republicanos se encuentran los corazones magnánimos.

M.

Pruebas oficiales del Peral

Como oportunamente se habia anunciado, el 22 á las cinco y media de la mañana salió de la Carraca el submarino *Peral* con el propósito de realizar la primera de las pruebas determinadas por la comision técnica, las cuales detallábamos ayer repoduciendo lo dicho por *El Liberal*.

El capitan general del departamento y los individuos que forman la comision nombrada por el gobierno para emitir su juicio sobre el invento del teniente de navio Sr. Peral, asistían á esta prueba á bordo del crucero *Colon*. Este y los cañoneros *Salamandra* y *Cocodrilo*, encargados de mantener á la distancia conveniente los buques que seguían al submarino, entre los cuales se contaba el vapor *Garibaldi*, donde iban los representantes de la prensa periódica.

La prueba señalada para ayer no pudo realizarse. El redactor de *El Liberal*, Sr. Vargas, explica satisfactoriamente esta contrariedad en telegramas de los cuales tomamos los siguientes párrafos:

«Al llegar el submarino, algo más al Oeste del meridiano de Rota, encontró mucha mar tendida. Esta circunstancia hizo que Peral consultase al capitan general acerca de la conveniencia de regre-

sar al puerto toda vez que la prueba tendía á comprobar el radio de accion y el régimen de marcha del submarino, que entorpecian los balances producidos por el mar de fondo. El capital general aprobó esa resolucion, por lo cual regresaron todos al fondeadero á las nueve y media.»

Dije ya ayer cuál era el objeto de la prueba que debía realizar hoy el submarino, haciendo notar á la vez que para realizarla en buenas condiciones era necesario que hubiese lo que los marinos llaman mar bella y llana. Así lo entendió la comision al incluir en el programa una salida al mar en último término, con mal tiempo.

Hoy, mostrándose impacientes Peral y la comision por las dilaciones sufridas á causa del reciente temporal, decidieron la salida del barco, aunque manifestando Peral sus recelos al capitan general de que pudiera el mal estado de la mar suscitar dificultades al buen éxito de las pruebas, pues los fuertes vientos del Noroeste de los pasados días dejaron gran mar de fondo, que para el submarino y los cañoneros de escolta llegó á ser molestísimo.

En tales condiciones resultaba imposible la prueba, cuyo objeto es determinar el radio de accion del buque, que se averigua en los barcos de vapor recorriendo una base en tierra por marcaciones angulares de una milla, ó sea, más vulgarmente, corriendo una milla de mar entre dos puntos separados por dicha distancia y pasando el combustible quemado, para deducir lo que podrá andar el barco con el contenido en las carboneras.

Un procedimiento semejante pudo seguirse con el submarino, corrido una milla, medida la electricidad gastada durante ella y comparada esta cantidad con la almacenada en las baterías y acumuladores, sabriase el radio de accion.

En este caso, se ha preferido medio radio de accion, y de aquí la necesidad de que haya mar llana y bella. Ante esta consideracion, y en vista de los fuertes brandazos que daba el barco al atravesarse mar que le impedía andar, Peral decidió, segun habia convenido con el capitan general, hacer rumbo hacia la bahía.»

«Considero seguro que después de haber oido la junta por primera vez la opinion de Peral, mañana volverá á salir el submarino para completar la prueba comenzada.»

El submarino «Peral»

Cádiz 22.

Acaba de trasladarse la oficialidad del submarino desde el remolcador núm. 2, donde ha pernoctado el *Peral*, poniéndose en marcha á las seis y 35 en el mismo orden que ayer.

Las pruebas del radio de accion que comenzaron á las 6 y media, están dando buen resultado.

El submarino navega sumergido. Sólo se distingue la parte de la torre óptica.

A las siete pasa por frente al castillo de San Sebastian, avanzando por el canal hasta la hora en que telegrafio unas catorce millas.

El crucero *Colon*, donde va el capitan general del departamento, sigue al submarino á un cuarto de milla próximamente. Van después los cañoneros *Sala-*

mandra y Cocodrilo, y á una milla de trás el vapor *Trocadero*, llevando á bordo los corresponsales de *El Liberal*, *Correspondencia*, *Diario de Barcelona*, *Mediterráneo* de Cartagena, *Fomento* de Burgos, y representantes de los periódicos de Cádiz.

A la una de la tarde pasa el submarino de regreso, por frente al castillo de San Sebastian.

A la una y media llega al muelle.

El submarino ha navegado siete horas sumergido, pues solamente llevaba al descubierta una parte de la torre óptica.

Las impresiones son favorables.

El submarino *Peral* llegó á las dos menos cuarto siguiendo para la Carraca.

La distancia recorrida calculase que ha sido de cincuenta y cinco millas. Todos elogian las pruebas de hoy.

A pesar de haber mar gruesa, el submarino ha conservado su estabilidad, que llegó hasta dos millas antes del Cabo Roche.

Además de las propias impresiones recogidas en el mismo teatro de la prueba de ayer y hoy, he querido, para formar juicio exacto de su valor, oír opiniones distintas, quizá contradictorias, de amigos y adversarios del invento.

Todos, unánimes, reconocen que la marcha realizada hoy por el submarino basta para poner de relieve las condiciones maríneas de una nave que con sólo 87 toneladas de desplazamiento ha resistido los poderosos embates de la mar, unas veces de fondo y otras picada, con viento casi siempre en condiciones desfavorables, hasta el punto de que para buques mucho mayores—el menor de los que le acompañaban tenía tres veces su tonelaje—llegaron á serles molestas en diferentes ocasiones.

El submarino recorrió hoy una distancia mayor de 42 millas. Salíó avante á las seis y treinta y seis minutos de la mañana, cerró la porta á las seis y cuarenta y seis minutos, llegó á las aguas del cabo Roche á las once de la mañana, entró de regreso en la bahía á las dos y veinte minutos de la tarde, y sin detenerse se dirigió al fondeadero de la Carraca, donde se amarró á las tres y treinta minutos.

Este es el primer buque que moviendo sus máquinas á expensas de la electricidad acumulada ha conseguido recorrer aquella distancia en alta mar en condiciones muy distintas, con calma, agua y viento.

En la experiencia de hoy el barco ha excedido la esperanza más optimista. No está hecho para navegar por la superficie; todas sus condiciones son para navegar como torpedero submarino, y á pesar de esto, puesto en comparación con un crucero y dos cañoneros de buenas condiciones maríneas, ha evidenciado que queda como ellos, y con mar picada con viento tiene mejor que ellos el mar y se gobierna admirablemente.

El primer punto del largo catálogo de pruebas á que está sujeto el submarino está ya cumplido. En dos días y sin volver á cargar la batería de acumuladores, ha recorrido el torpedero *Peral* más de 72 millas, invirtiendo en él trece horas y media, las mismas que ha permanecido con la porta cerrada, y por lo tanto, sin comunicacion con la atmósfera, once hombres dentro: tres horas ayer y hoy nueve consecutivas.

En estas dos salidas y como había anunciado, el submarino no ha invertido toda su energía, pues medidas hoy las baterías de acumuladores, han acusado un sobrante de 130 amperes-hora.

Creo seguro que antes de recargar los acumuladores, para proceder á la prueba segunda del programa, la comision técnica efectuará experiencias encaminadas á consumir gran parte del residuo eléctrico-motriz. Para resolver sobre ello se ha reunido hoy hoy la comision; así lo ha determinado. Cualquiera que sea el procedimiento que adopte, dará el radio exacto de accion del submarino.

Tengo entendido que la comision se halla altamente complacida por el resul-

tado de la experiencia efectuada, que escade á su juicio de las promesas hechas por el inventor.

Cuando fondearon en la bahía el *Colon* y los cañoneros *Salamandra* y *Cocodrilo*, el submarino atracó al costado del primero con una precision y valentía que llamó la atencion de cuantos presenciaron la maniobra; y con especialidad de los tripulantes del aviso italiano *Messaggero*, cuyos oficiales siguen con gran interés la cuestion del submarino.

Peral pidió órdenes al capitán general y éste le autorizó para trasladarse inmediatamente á la Carraca, á donde marchó él mismo á bordo del remolcador. Salíó el submarino para los Caños sin otra detencion.

Peral principalmente y los oficiales todos del submarino, han recibido unánimes y entusiastas felicitaciones.

He visto á muchas personas que presenciaron pruebas anteriores, las que ahora se hallaban profundamente conmovidas, ante la evidente realizacion de esperanzas halagadoras.

Por mi parte, puedo asegurar que pocas veces he experimentado más honda sensacion viendo luchar y vencer á las olas embravecidas una pequeña nave, casi hundida en la mar, que tantas esperanzas despierta para la patria.—*Vargas*.

Telegramas

Madrid 24, 9 n.

El Sr. Laviña ha leído en el Congreso una carta del alcalde de Azpeitia remitiéndole 47 pesetas por haber conseguido el favorable despacho de algunos expedientes. El hecho revela el estado de profunda corrupcion en que se halla la administracion pública.

Nótanse grandes aproximaciones entre los Sres. Lopez Dominguez y Sagasta.

Madrid 24, 9 n.

En el Congreso ha planteado el señor Alix un debate jurídico militar censurando que se haya formado sumaria á los oficiales de Cartagena, que enviaron una corona para las exequias fúnebres del general Cassola.

Ayúdale en la discusion el Sr. Romero Robledo. El ministro de la Guerra ha declarado que los hechos que son lícitos en sí, pueden convertirse en faltas ó delitos segun las circunstancias.

El Sr. Bermúdez Reina se ha defendido bien.

El Sr. Laviña ha denunciado el hecho de que se haya abusado de su nombre para negociar en los ministerios diferentes asuntos administrativos.

Reúnese el Congreso en sesion secreta.

Se ha suspendido la retreta por causa de las lluvias.

Madrid 24.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París á la vista, 5'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 5'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londrés, á la vista, libra esterlina, 26'40 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina 26'34 pesetas.

Madrid 24, 9-30 n.

En el Senado se han discutido esta tarde los proyectos sobre el cultivo del tabaco y el de venta de las salinas de Torreveja.

Esta noche se reunirán los ministros en casa del Sr. Sagasta para tratar de la concesion del ferrocarril central de Cuba.

El lunes se levantará el estado de sitio en los distritos de Barcelona y Bilbao.

Madrid 24, 10 n.

A consecuencia de las revelaciones hechas por Claudia, la criada del Sr. Hevia,

en virtud de mandamiento judicial han sido detenidos varios amigos de Victor, dos de los cuales quedaron en libertad despues de prestar declaracion ante el juez, quien retuvo preso é incomunicado á Ramiro Rodriguez.

Tambien ha sido detenida una mujer llamada Blasa, que vivía con Victor.

El juez que entiende en este proceso cree que la Claudia le engaña en la designacion de los autores del asesinato y robo del Sr Hevia.

Madrid 24, 11-50 n.

En el consejo de ministros celebrado esta noche ha presentado el ministro de Hacienda un proyecto de empréstito de cien millones en obligaciones del Tesoro con interés del cinco por ciento.

La suscripcion pública se verificará el 15 del proximo junio.

París—El prefecto ha resuelto mantener la prohibicion de la suerte de picadores en las corridas que se efectúan en la plaza de Toros de la rue Pergolesse.

Más de la mitad de los obreros de Besseges han reanudado hoy sus trabajos volviendo á los talleres.

Madrid 25, 2 mda.

El consejo de ministros ha durado tres horas y media.

El de Ultramar Sr. Becerra, leyó el dictamen de la ponencia sobre la subasta del ferrocarril central de Cuba, en la que introducense variaciones importantes.

Parece que la construccion de aquel ferrocarril se adjudicará á una casa inglesa.

(*El Mercantil Valenciano*.)

MAHON

Aerostacion

ALGUNOS DETALLES DE SU HISTORIA

De nuevo tomo la pluma para ofrecer á los lectores de este periódico la relacion de algunos detalles y de algunas escenas históricas de esta ciencia y de este arte que tan poderosamente escitó la admiracion de las muchedumbres en los últimos años del siglo pasado y primeros del presente. Son noticias insignificantes en sí, que han de pasar sin ser leídas por aquellos que ya las saben, pero que pueden ser, cada una de ellas, tema para un discurso filosófico ó para un poema, forjado en el taller fecundo de la imaginacion de cada lector de los que las ignoran.

Pilâtre de Rozier, natural de Metz (Francia), fué el hombre feliz, primero que otro hombre en lanzarse, alojado en la barquilla de un aerostato, en el seno del espacio. Su globo era cautivo; quíero decir que estaba sujeto por medio de cuerdas á la tierra, y media aproximadamente 36 metros de altura, 27 de circunferencia y una cabida de 2.000 metros cúbicos. Tuvo lugar la ascension en París el 14 de Octubre de 1783, es decir, á los pocos meses del acontecimiento de Annonay, y se elevó á cerca de 50 metros, permaneciendo en el aire durante 6 minutos. El viaje, como se vé, es insignificante, pero no tardará mucho Pilâtre, hasta el 14 de Noviembre tan solo, en elevarse en un globo libre y estender considerablemente el dominio que del aire había ya tomado: la ascension primera fué como la colocacion de la primera piedra para un edificio que ha de ser notable.

Pasando por alto la historia de Pilâtre, quíero anotar tan sólo el fin triste que tuvo, por lo horroroso y por la situacion especial en que se hallaba.

En Bolonia había un convento, y en ese convento una pensionada, señorita inglesa de cuya notable hermosura y de cuyas virtudes estaba perdidamente enamorado Pilâtre, y de quien era á la vez

amado el aeronauta. Su matrimonio estaba concertado para la vuelta de Pilâtre de una escursion que, montado en la barquilla de su globo, iba á hacer á Inglaterra. El 15 de Junio de 1785 fué que la emprendió, en Bolonia misma: pero á los pocos momentos de haberse elevado el globo se incendió y Pilâtre tuvo una muerte horrorosa: á la bella inglesa quedóle por único consuelo el de llorar sobre el cadáver de su bien amado.

La historia de la aerostacion cuenta mil incidentes, algunos de ellos por demás chuscos.

El célebre Blanchard verificó una ascension en la Haya, pero un descuido le obligó á descender á los pocos momentos en una pradera de Holanda. Allí se dedicaba al relleno del globo cuando se presentó el dueño del campo, con otros paisanos, exigiéndole diez ducados por la ocupacion de su propiedad. Blanchard se opuso á tal pago, pero tuvo que ceder al fin para detener á aquellos campesinos que iban á romperle el aparato llevándose los objetos que les pudieran prestar alguna utilidad.

El conde Zambecari se elevó en Bolonia el 26 de Octubre de 1804, á media noche, y fué á caer en el mar Adriático, de donde le sacó un barco italiano: el globo, aligerado con la disminucion de peso, se elevó otra vez, y fué á caer en la costa de Yliria ocupada por los turcos. Los jenizaros, que desconocían por completo el destino y la procedencia de tal aparato, lo llevaron al *pachá*, quien, ignorándolo igualmente, creyó que había caído del cielo, y que sería la obra de algun jenio superior: lo dividió en muchos pedazos y dió de ellos á cada uno de sus soldados para que les sirviera de talisman, decía, y les abriera las puertas del paraíso de Mahoma.

El primer globo libre que el físico Charles arrojó al espacio, fué á caer en el pueblo de Gonesse. El pueblo entero tembló ante aquella espantosa masa que, procedente del cielo, iba á caer sobre él. Y se comprende: una pobre aldea, sin instruccion y sin haber soñado jamás en la posibilidad de los globos, vé llegar de lo alto una cosa disforme, inconcebible... hay que comprender que el efecto ha de ser grande. Uno dice que aquello es un pajarraco que viene, acosado por el hambre, de tierras desconocidas; otro dice que es un indicio de que el fin del mundo se acerca; hay quien se aproxima un poco y sintiendo que exhala olor fétido retrocede apresuradamente confesando que es el diablo en persona.... Acabaron todos por apedrearlo bárbaramente y por dispararle un cazador su escopeta.

Una escena muy chistosa y que podría haber tenido tristes consecuencias fué tambien la que tuvo lugar con Gay Lussac en su ascension del 16 de Setiembre de 1804. El globo estaba tan elevado que desde el suelo no se percibía. Le sobraba lastre, y dejó caer una silla que fué á parar en un matorral, cerca de una muchacha que estaba apacentando sus corderos. ¿Qué había de pensar aquella pobre niña al ver que una silla descendía del cielo? En toda la comarca se comentó el hecho, sin que faltara quien quisiera honrar á la silla como precioso objeto celeste, hasta que los periódicos de París vinieron á aclarar el hecho.

El aeronauta Garnerin se elevó con Celestina Henry, efectuando el descenso en la villa de Dugny: Monsieur Hennequin, alcalde del pueblo, les pidió los pasaportes, pero como no pudieron presentarlos fueron arrestados. Los periódicos criticaron el proceder de Hennequin, pero él les contestó con una carta que decía: «V. olvida, señor redactor, que los deberes de mi cargo me obligan á arrestar á los vagabundos, y á vagabundos nada se parece mas que dos personas cayendo de las nubes.» Se proveyó de pasaportes Garnerin, pero al descender del siguiente viaje lo hizo en Noyon, en donde encontró á un alcalde que no sabía leer.

Por mandato del gobierno revolucio-

nario subió á lo alto un aereonauta con el objeto de proclamar, en la inmensidad del espacio, la constitucion francesa, obra de la Asamblea nacional. El mismo que llevó á cabo la comision escribió después el resultado, terminándolo de este modo: «Llegado á unos 12.000 piés he cumplido con mi deber. Leo en alta voz la declaracion de los derechos del hombre, y el Eterno recibe mi juramento. En tanto que me acerco á la tierra lanzo al espacio todos los impresos que he llevado.» Escena imponente, escena sublime que retrata ella sola todo el carácter del gran pueblo francés.

Tambien el amor feliz tiene algo que contar de las ascensiones en globo. Hoy se cuentan ya varios matrimonios hechos y bendecidos á seis ó siete mil metros sobre la tierra. Serán ello rarezas humanas, pero al fin rarezas que encantan y que subyugan. Rarezas que se las comprende una razon de ser por demás lójica. Dos corazones henchidos de ilusion y de amor deben de encontrar encanto y poesía en alejarse, en aquella hora feliz, de esta tierra toda lodo, toda corrupcion. A aquellas alturas han de parecer dos ángeles que van á recibir la bendicion del mismo Dios *en persona*.

Como introduccion á estos matrimonios cuéntase que M. de Saint-Simon hizo proponer á la renombrado escritora Mme. Staël ascender en un globo los dos para unirse, en las alturas: ella rehusó esta invitacion de parte de un innovador, dijo, que la espantaba.

J. SELPAC.

F.... 25 Mayo 1890.

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior.

Habiendo resultado desierta la segunda subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los locales de parada de carros y caballerías se acordó que este servicio se practique por administracion durante el año económico próximo.

Se aprobaron las disposiciones adoptadas por la Alcaldía con motivo de la aparicion de casos de viruela en un predio rústico de la parte norte de este término municipal.

De conformidad con lo informado por la Comision de obras públicas, se autorizó á D. José Sicre Tort para que utilice por término de diez años un trozo de terreno del Ex-convento del Carmen, practicando por su cuenta las obras necesarias y viniendo obligado á devolverlo cuando sea necesario para cualquier servicio municipal.

Se acordó facilitar á la Administracion de Contribuciones varios datos que reclama sobre el número de habitantes de este término municipal con las rebajas que corresponda hacer para los efectos del Reglamento de la Contribucion Industrial.

Se acordó solicitar la autorizacion para adquirir á censo ó renta vitalicia la casa número 95 de la calle del Castillo de esta ciudad con destino á escuela pública.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acordó nombrar ayudante de la segunda escuela de niños de esta ciudad á D. Antonio Rotger Andreu, en la vacante producida por fallecimiento del que la desempeñaba.

Y se levantó la sesion.

Hemos tenido el gusto de ver el retrato al óleo de nuestro distinguido paisano D. Francisco Prieto y Caules debido al pincel de nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Francisco de A. Pons, obra de arte verdaderamente notable y digna de la reputacion de su autor. Dicho retrato como saben nuestros lectores, debe colocarse por acuerdo del Ayun-

tamiento en el salon de sesiones de esta Corporacion.

Las personas que acostumbran pasear por la carretera de San Luis se quejan con razon del mal olor que desde la misma se percibe debido segun se nos dice á que en una noria situada entre el camino de Gracia y la carretera se depositan las aguas súcias que recoger los carros de limpieza.

Llamamos sobre ello la atencion de nuestra autoridad municipal, pues un depósito de esta clase de aguas no puede menos de ser perjudicial á la salud pública.

La compañía lírico dramática que actúa en Palma, no llegará á esta ciudad hasta el día 5 del próximo Junio á causa de los compromisos que tiene contraídos en Palma donde se ha visto obligada á prorogar la contrata hasta el día 2 de dicho mes. El martes próximo llegará el representante de la citada compañía.

A causa de la inseguridad del tiempo, el intrépido Mr. Onrey no pudo verificar su segunda ascension, defraudando así las esperanzas de centenares de personas que de los diferentes pueblos de la isla se habían trasladado á esta ciudad para presenciar el espectáculo.

El domingo último tuvo lugar en el pueblo de Mercadal el traslado de la sociedad El Centro á la nueva casa recién construida en la plaza del citado pueblo.

El día anterior fué visitado el local por la mayoría de aquellos vecinos y por los forasteros que están veraneando en sus propiedades de las inmediaciones, quedando todos satisfechos de lo bien organizado que se presentó el local destinado á *Ambigú* y salon teatro con su escenario.

A la una de la tarde se situó frente al local una banda de música del pueblo, tocando escogidas piezas hasta las tres y por la noche hubo baile que estuvo muy concurrido.

Tanto el Vice Presidente, en ausencia del Presidente, como los demás señores de la junta directiva estuvieron atentos con todos aquellos que, como decían, les honraban con su presencia.

Damos la enhorabuena á los individuos que forman la espresada sociedad, la cual, desde su fundacion llena un vacío que se dejaba sentir en aquel laborioso pueblo, por entrar con ello en la corriente civilizadora del presente siglo.

El domingo á las ocho de la mañana contrajo matrimonio en la parroquia de Sta. Maria de esta ciudad el conocido representante de casas nacionales y estrangeras D. Juan T. Vidal Palliser con la virtuosa señorita D.^a Rita Morlá Orfila, siendo sus padrinos el Sr. Comandante de Marina D. Emilio Hédiger Olivar y D. Pedro Pons Sitjes.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestros lectores que la Delegacion de Hacienda de la Provincia ha comunicado por el correo de hoy á la Administracion Subalterna de este partido, las órdenes necesarias para que confeccione la matrícula industrial para el próximo año económico, de Mahon y Mercadal, bajo las mismas bases con que ha venido haciéndolo hasta ahora; es decir sin aumento alguno.

Nuestros industriales están, pues de enhorabuena, y esto más tienen que agradecer al celo y á la iniciativa de nuestra Corporacion municipal.

Se ha impuesto la multa de cinco pesetas al dueño de un *carreton* por haber cruzado la calle Nueva en direccion contraria á la marcada por la ley.

El próximo domingo día 1.^o de Junio, celebrará su acostumbrada fiesta el casino El Progreso de San Luis en conmemoracion del 26.^o año de su fundacion,

consistente en iluminacion de su fachada, juegos de sortiji y baile de sociedad por la noche, despues del disparo de varios fuegos artificiales.

Tanto por la tarde como por la noche amenizará la fiesta la banda de música que dirige nuestro amigo D. Esteban Bagur.

Se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía, el haberse presentado un nuevo caso de viruela en el predio Mongofre Nou.

El Sr. Gobernador civil de la Provincia ha devuelto el reglamento de la sociedad «El Porvenir» de S. Luis que se mandó á su aprobacion, por no haberse cumplido con lo prevenido en el parrafo 3.^o del artículo 4.^o de la ley de asociaciones que previene que debe remitirse copia autorizada por duplicado de los acuerdos que introducen modificaciones en el Reglamento.

Se ha dispuesto que los reclutas José Garí Cardona, Pedro Pons Vidal y José Pons Carreras que para incorporarse al tercer Batallon de Arillería de Plaza de guarnicion en Ceuta debian emprender viaje en el vapor de mañana, lo efectuen el domingo próximo.

En la tarde de ayer uno de los tantos muchachos callejeros que pululan por estas calles tiró á otro una pedrada que le causó una herida en la cabeza, aunque no de gravedad. El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

El sábado se decomisaron en la carretera de S. Luis 40 kilogramos de carne de vaca y 9 litros de aguardiente que se trataba de introducir con uno de estos aparatos conocidos por *corazas*, en la carretera de S. Clemente.

Una de las cuadrillas que estos dias han salido á solazarse por las calas y ensenadas de la costa de la isla tuvo la suerte de pescar un mero que pesó la friolera de 20 kilogramos.

En la mañana de hoy al dirigirse á esta ciudad uno de los coches que hacen el tráfico de Alayor ha tenido la desgracia de que se cayera uno de los caballos que de él tiraban ocasionando el vuelco del vehículo; uno de cuyos pasajeros ha sufrido la fractura de la clavícula y el conductor graves contusiones en las piernas.

Conforme sucede todos los años, fué incalculable el número de personas que estos dias salieron al campo á echar una cana al aire. Así es que las calles de esta ciudad se veian casi desiertas, volviendo anoche á recobrar su acostumbrada animacion. No ha habido que lamentar el mas ligero desman.

Relacion de los pasajeros salidos anteayer á bordo del vapor-correo «Puerto Mahon»:

PARA BARCELONA

D. Francisco Mingorance, Francisco Vilar Roquet, Juan Clar, Josefa Clar, Pedro Andreu, Pascual J. Hernandez, Ana Hernandez, Francisco Terrés, Gabriel Coll, Lorenzo Pons, Rita Olivar, César Varela, Magdalena Terrasa, José Fargas, Juana Fargas, Dolores Fargas, Martin Alegrí, Saturnino Macaulava, Gabriel Benjam, Catalina Gimenez, Manuel Caballero, ciento setenta y cuatro individuos de tropa.

PARA ALCUDIA

D. Pedro Ballester, Felipe Juyó, José Calafell, Guillermo Alemany, José Bordas, Bernardino Zarate, Manuel Ruiz, Marcelino Poves, Matías Capó, Enrique Galonés, Gabriel Monrell, Cristóbal Pons, Jaime Ramis, Rafael Poquet, Margarita Socías, Agustina Cladera, Antonio Alemany.—Total 212.

Los pasajeros que el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», fondeado en la madrugada de hoy, ha conducido, son los siguientes:

D. Jaime Sancho, Cristóbal Pons, Miguel Hernandez, Andrés Perelló, un individuo de tropa.—Total 5.

Gobierno Militar de la Isla de Menorca

Y PLAZA DE MAHON

A las 6 de la mañana del próximo viernes 30 del actual se hará por la artillería de la Fortaleza de Isabel II que bate el mar por el frente Sur, ejercicios de tuego de cañon tirando con bala, lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de evitar accidentes desgraciados.

Mahon 26 Mayo de 1890.—De O. de S. E., El Comandante Secretario, José Vivanco.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 24 5-30 t.

En el Congreso se dirigen al Gobierno preguntas de escaso interés. El miércoles sancionará S. M. la Reina Regente la Ley del Sufragio Universal. El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha acordado sea entregado al Gobierno Español, el señor Oteiza, que habia sido reclamado.

El Sr. Sagasta se halla indispuerto.

Se aclarará el crimen de la calle de la Justa habiéndose encontrado 1.500 duros ocultos en un colchon, la criada ha denunciado á los autores del crimen.

Madrid 26 10-15 m.

El Sr. Sagasta sigue mejor de la dolencia que le ha aquejado estos dias.

Se han ultimado las bases para la operacion del crédito emitiendo bonos del Tesoro.

En el primer Consejo que se celebre se acordará la resolucion definitiva de los ferrocarriles de Cuba.

Madrid 26 5-15 t.

Siguen las huelgas de obreros en Manresa y los trabajadores en el puerto de Cádiz.

En el Senado ha sido aprobado definitivamente la Ley de Sufragio Universal.

El jueves se verificarán las pruebas de inmersion del submarino «P»ral».

El coche que conducía el emperador de Alemania ha sufrido un percance resultando este con una lijera contusion.

En Besseges han ocurrido desórdenes con motivo de las huelgas.

Madrid 27 10-30 m.

Los obreros del muelle de Cartagena han reanudado sus trabajos.

Se presentará en el Congreso una interpelacion sobre los fallos recaidos en la exposicion de pinturas.

Siguen reinando temporales.

BOLSA DE MADRID

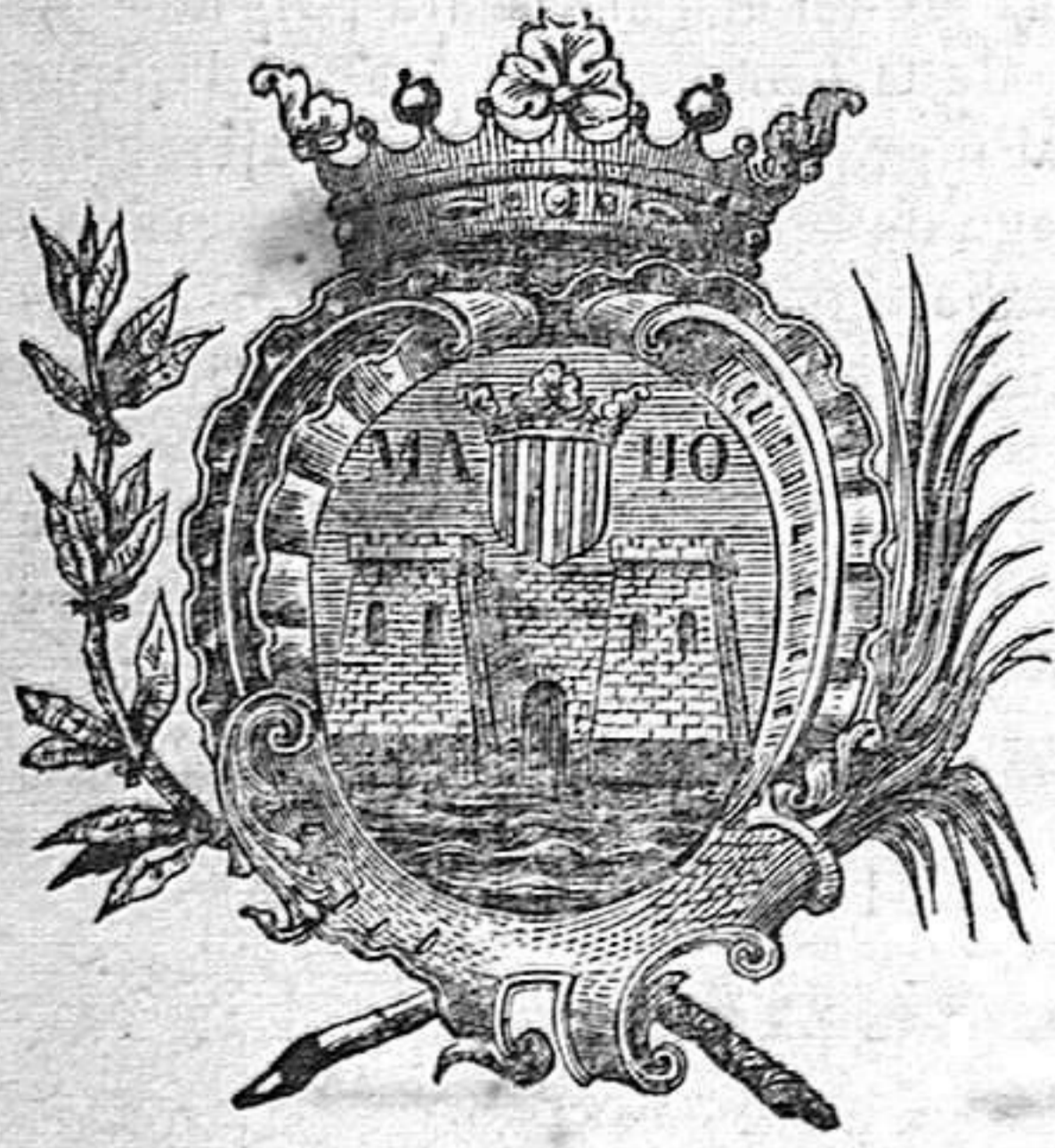
26 de Mayo 4 t.

4 por 100 interior. 77.000
4 por 100 amortizable. 90.250
Billetes Hipotecarios de Cuba 107.800

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.



DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE VALLS, THOMAS Y PONS 8, CALLE NUEVA, 8

Surtido completo de pinturas de todas clases, aceites de linaza, aguarrás, brochas y pinceles de todos números. Depositarios exclusivos en esta Isla de la sin rival pintura

PATENTE DE "TARR Y WILSON,"

para los buques de madera, conservándolos limpios durante un año. Se vende en botes de

1 gallon á 15 ptas. -- 1/2 á 7'50 ptas. -- 1/4 á 3'75 ptas.

Grandes existencias de magnesia efervescente y calcinada en latas y frascos de todas dimensiones, lo mismo que de sodas refrescantes y todo lo concerniente al ramo de Droguería.

Precios limitadísimos.--8, calle Nueva, 8

ROSALES

A elegir de una bella coleccion

PRATS

Cos Gracia, 71.

Buena ocasion

Varios sistemas de puertas y ventanas de acero ondulado de A. A. Santamaría inventores del sistema silencioso y cerradura central sin cortar la puerta.

Para informes y esplicaciones pueden dirigirse á su Representante en esta Isla, calle del Castillo número 43, donde se pueden ver los planos y planchas al natural.

Mr. Pradere,

Queriendo liquidar una porcion de géneros de hilo y algodón no fija precio. Se asegura que será una verdadera ganga.

¡Aprovecharla pues!

Calle Nueva, 19.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Centro de suscripciones y taller de encuadernacion

DE

Antonio Sintés

Deyá 3, Mahon

En el espresado establecimiento se admiten suscripciones y anuncios para EL ATENEO, revista mensual, científica, literaria, artística y bibliográfica, órgano del Ateneo Balear. Precio de suscripcion por un año en estas islas, 12 pesetas.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Subasta El domingo 1.º de Junio próximo á las once de la mañana en el despacho del Notario D. Francisco Andreu se venderá en licitacion verbal la casa número 126 de la calle de Gracia de esta Ciudad, siendo la postura competente á voluntad de su dueño.

Sirvienta Se desea una que esté enterada de los quehaceres de una casa. En esta imprenta darán razon.

Para vender Lo están en Villacárlos, una casa y un huerto, situadas en la calle del Matadero número 3. Para informes dirigirse á la calle de Calasfons número 15, en el mismo pueblo.

Para vender Lo están 2 botes casi nuevos, uno de recreo de 27 palmos, con dos aparejos, guayre y balandra, todo superior, con su correspondiente lastre; y otro de 20 palmos, con sus velas y 2 pares remos. Informará el maestro Pedro Antonio Rabasa, San Elias n.º 2.

Zapatería La Aurora

7, ARRAVAL, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cosidas material extranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcuta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

¡Acudid y os convencereis de la solidez, elegancia y baratura!

7, Arraval, 7

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintés y D. Jaime Ferrer.

El Salon de la Moda

PERIÓDICO QUINCENAL

Indispensable para las familias, ilustrado con profusion de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París.—Patrones trazados en tamaño natural, modelos de labores de aguja, crochet, tapicerías, etc.—El más económico de cuantos se publican en España.

Las personas que deseen suscribirse al periódico EL SALON DE LA MODA por anualidades, semestres ó trimestres, con pago anticipado, deberán regirse por la siguiente nota de precios:

España: un año, 60 acales.—Seis meses, 32.—Tres meses, 18.—Portugal: un año, 3.000 reis.—Seis meses, 1.600.—Tres meses, 900.—Las suscripciones empezarán el día 1.º de cada mes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de pafia y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.